

{fiduprevisora)

Por hoy, por mañana y por siempre.

INVITACIÓN PÚBLICA N° - 01 DE 2016

ACTA DE CIERRE

En la Oficina de Radicación de Correspondencia de FIDUPREVISORA S.A, ubicada en la calle 72 No. 10 - 03, a los quince (15) días del mes de abril de 2016, siendo las 3:00 p.m., se procede a cerrar la invitación pública No 001 de 2016, cuyo objeto es: "SUMINISTRO, DISPENSACIÓN, ATENCIÓN FARMÁCEUTICA DE MEDICAMENTOS (EXCEPTO DE ALTO COSTO) DISPOSITIVOS MÉDICOS E INSUMOS VARIOS ORDENADOS EN LA BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD."

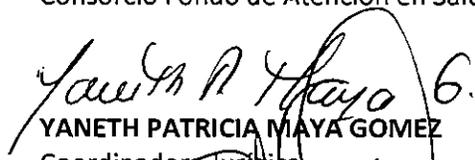
Se deja constancia que a las tres 3:00 pm, de conformidad a la hora legal, no se presentaron oferentes para participar en el presente proceso. Para constancia, firman:



FABIOLA MARIA POSADA ARIAS

Enfermera Jefe

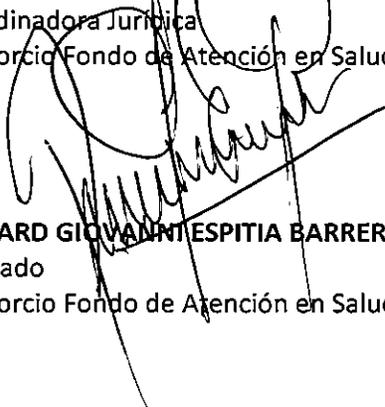
Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2015.



YANETH PATRICIA MAYA GOMEZ

Coordinadora Jurídica

Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2015.



RICHARD GIOVANNI ESPITIA BARRERA

Abogado

Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2015.

Se adjunta pantallazo de hora legal.

"Defensoría del Consumidor Financiero – JOSÉ FEDERICO USTARIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A #96-51 Oficina 203 Edificio Oficity de la ciudad de Bogotá D.C.

PBX: 6108161 Fax: 6108164. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 a.m. – 6.00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua".

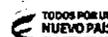
Si usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero, consúltenos de forma telefónica o diríjase directamente a las oficinas principales en la ciudad de Bogotá o a nuestras agencias. Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al defensor del Consumidor en cualquier agencia, sucursal, oficina de corresponsalia u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al defensor con el ánimo de que este formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante:

1. Nombre. 2. Identificación. 3. Domicilio. 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados.

Fiduprevisora S.A. * NIT 860.525.148-5 * Bogotá D.C.: Calle 72 No. 10-03 * PBX (57-1) 594 5111
Barranquilla (57-5) 3562733 * Cali (57-2) 6677680 * Cartagena (57-5) 6601796 * Manizales (57-6) 8735111
Quejas, Reclamos y Sugerencias: 018000 919015 * servicioalcliente@fiduprevisora.com.co

www.fiduprevisora.com.co

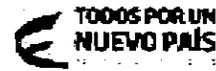
 MINHACIENDA

 TODOS POR UN
NUEVO PAÍS

{f}

{fiduprevisora}

Por hoy, por mañana y por siempre.



LA HORA LEGAL PARA COLOMBIA
UTC. Tiempo Universal Coordinado. 5 horas

VIERNES, 15 DE ABRIL DE 2016
15:00:02

La exactitud del tiempo que se muestra depende de las características de su equipo y la conectividad de Internet que lo conectara al servicio en su computadora.

De acuerdo con lo establecido en el numeral 14 del artículo 6 del Decreto número 4173 de 2011, el Instituto Nacional de Metrología, pesadas y medidas, coordina y define la hora legal de la República de Colombia.



Esta hora es tomada de los patrones de referencia del Laboratorio de Tiempo y Frecuencia del Instituto Nacional de Metrología.

Posición actual aproximada del Sol respecto a Colombia

Instituto Nacional de Metrología

"Defensoría del Consumidor Financiero – JOSÉ FEDERICO USTARIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A #96-51 Oficina 203 Edificio Oficity de la ciudad de Bogotá D.C.

PBX: 6108161 Fax: 6108164. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 a.m. – 6:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua".

Si usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero, consúltenos de forma telefónica o diríjase directamente a las oficinas principales en la ciudad de Bogotá o a nuestras agencias. Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al defensor del Consumidor en cualquier agencia, sucursal, oficina de corresponsalia u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al defensor con el ánimo de que este formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante:

1. Nombre. 2. Identificación. 3. Domicilio. 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados.

